**Capital especulativo y democracia representativa**

<<Tanto en las ciencias como en las artes, falso es afirmar que la inspiración y el genio creador sean valores intrínsecos, propios y exclusivos de ciertos individuos. Ambas virtudes son hijas predilectas de la **constancia** en el trabajo para un determinado fin social superior de la humanidad>> [**Eduardo Arranz-Bravo**](http://fundacioarranzbravo.cat/arranz-bravo-2/biography/).

1. **Introducción**

¿Qué es el dinero? La representación del valor económico en los mercados, donde la riqueza creada se **intercambia y circula** pasando de unas manos a otras. ¿Qué es el valor económico? Un **producto útil** creado por el trabajo social asalariado, bajo condiciones normales medido en términos de [**dinero fiduciario**](https://es.wikipedia.org/wiki/Dinero_fiduciario). En todos los billetes de banco emitidos por la Reserva Federal de los EE.UU., por ejemplo, reza lo siguiente: **“This note is legal tender for all debts. Public and private”**. Lo cual traducido al castellano significa: **“Este billete es moneda de curso legal para todas las deudas. Públicas y privadas”**. Pero cuando estallan las crisis económicas periódicas el valor que esos papeles dicen representar se devalúa y envilece.

La fórmula del **intercambio mercantil simple** es: **M-D-M**, donde una mercancía **M** se trueca por dinero **D**, con cuyo **equivalente** se compra otra u otras para el **consumo final**. Por el contrario, la fórmula típica **del intercambio mercantil propiamente capitalista** es: **D-M-(D+Δd)**, donde con una masa de dinero **D** se compran mercancías para su **consumo productivo** [trabajo humano, maquinas, herramientas, materias primas y materias auxiliares (combustibles y lubricantes)] con la finalidad de fabricar un **producto mercantil de valor incrementado** (**M+Δm)**, cuya venta permite recuperar el dinero **D** invertido más un plus **Δd** o sea: (**D+Δd**).

Repetimos: En el intercambio mercantil simple el dinero **D** funge como **mediador** o representante temporal **equivalente**, entre una cantidad **X** de determinadas mercancías **M** yaproducidas, que se venden y con su equivalente dinerario obtenido a cambio, se compran otras de **diversa utilidad** necesarias para vivir. Por el contrario, el **intercambio mercantil capitalista** definido por la forma **D-M-D’**,consiste en **invertir** una determinada masa de dinero **D** en la compra de ciertas mercancías **M** empleadas como **factores de la producción**, con la finalidad de ser **consumidas productivamente** para crear otras **M’** de **valor incrementado** (**M+Δm)** —obviamente explotando trabajo ajeno— que al ser vendidas se convierten en **D’ =** (**D+Δd**),lo cual significaque el valor resultante del proceso en forma de dinero **aumenta y se acumula**, trasmutado en una nueva categoría económica **D’** llamada **capital**, dando pábulo así a un nuevo tipo de sociedad superior, para todos los efectos llamada **capitalismo**, cuya fórmula es: **{D-M [MP, FT]...P...M'-D’}**, que viene a representar la inversión de **X** cantidad de dinero **D** en la compra de mercancías bajo la forma de medios de producción (**MP**) y fuerza de trabajo (**FT**). Seguidamente, **[...P...]** representael proceso de producción y, finalmente, **[M’-D’]** el acto dela **venta** o conversiónde lo producido **M’** en dinero **D’** = **[D+Δd]**, donde **Δd** representaun plus de valor contenido en forma de dinero adicional que se suma al invertido para producirlo, convertido así en capital.

1. **Capital industrial y capital financiero**

Pero el sistema capitalista no solo consiste en esto. También se vale del **capitalismo financiero o bancario**, cuyo negocio consiste en ofrecer dinero a préstamo por **determinado lapso de tiempo**, bajo la condición de devolverlo a su vencimiento más una **tasa de interés**, de la cual medran los bancos y sus gestores bajo condiciones normales. Pero si como es cierto que el crédito en dinero está sujeto a la interacción de la oferta y la demanda, estamos en presencia de una mercancía más: el **dinero prestable o a crédito**. Y ya sabemos que toda mercancía es una unidad contradictoria de valor de uso y valor de cambio. Por tanto, la compraventa de mercancías implica que el ofertante reclama para sí su precio —o valor de cambio— y el demandante su uso. Dada esta dinámica cabe preguntarse: ¿Cuál es el precio del crédito en dinero prestable? La tasa de interés que lo incrementa. ¿Qué se propone hacer el burgués demandante de dinero? Usarlo **productivamente** ¿En qué consiste el **uso productivo** del dinero en la sociedad capitalista? En el proceso que convierte esa masa de dinero prestado, en **más dinero** bajo la forma de plusvalor. ¿Cómo? **explotando trabajo ajeno**. ¿Y qué pretenden los banqueros que ofrecen dinero a crédito? Acumular más dinero capitalizando la tasa de interés.

Esto significa que la tasa de interés bancario funge como una [**detracción**](http://dle.rae.es/?id=DahJjtu) de la ganancia generada por el **capital industrial**. Por lo tanto, el caldo de cultivo en el que se acumula capital-dinero por mediación de los bancos, es el crédito dinerario donde opera la dialéctica entre dos categorías económico-sociales encarnadas en el prestamista y el prestatario, donde ambos interactúan ofreciendo y demandando dinero. De esto se desprende que, en la dialéctica financiera del mercado de dinero, el ofertante o prestamista de fondos líquidos y el demandante o prestatario, se enfrentan realmente como personas jurídicamente iguales ante la Ley, cada cual propietario de un patrimonio disponible para inversión, donde ambos desempeñan papeles económicos diferentes en el proceso de reproducción de la vida social bajo el capitalismo: el banquero presta dinero capitalizando la tasa de interés a término, mientras que el capitalista industrial lo emplea de forma productiva explotando trabajo ajeno, para convertirlo en más capital a instancias de la producción de plusvalor en la esfera de la industria.

Así las cosas, para el capitalista productivo —que opera a instancias del dinero prestado por los bancos—, la **ganancia bruta** que obtiene explotando trabajo ajeno se descompone en dos partes: el interés que debe pagarle al prestamista y el excedente por encima de ese importe que constituye su propia participación en la **ganancia global** a instancias de la Tasa de Ganancia Media, según la masa de capital con que participa en el común negocio de explotar trabajo ajeno. Dicho con más precisión, el producto específico real del capital es el plusvalor. Pero para el capitalista industrial o productivo que opera con **capital-dinero ajeno prestado**, su ganancia no resulta solo de restar el precio de costo industrial al precio de producción de sus mercancías vendidas, sino que, además, debe deducir la tasa de interés o precio de costo adicional por el uso del dinero ajeno tomado a préstamo, si hacemos abstracción del pago de impuestos al Estado. Esta sería, pues su ganancia neta.

De aquí se infiere que, aun cuando el **interés del dinero** prestado por los bancos es una categoría económica históricamente anterior a la aparición del capitalismo, la ganancia industrial capitalista es el presupuesto lógico del interés para los fines de acumular capital bancario. Es decir, para que el interés de los préstamos bancarios sume más dinero del que se prestó, es **imprescindible** que ese dinero prestado en manos del **prestatario capitalista productivo**, se convierta en capital real incrementado a instancias del trabajo explotado de sus asalariados. De lo contrario el interés bancario no se concreta:

**<<El capital (bancario) que devenga interés (a consecuencia de un crédito concedido a quién lo peticiona convertido en deudor), sólo se consolida como tal en la medida en que el dinero prestado realmente se transforma en capital** (productivo) **que genera un excedente** (bajo la forma de plusvalor) **del cual el interés constituye una parte** (que el capitalista industrial deudor debe deducir de ese excedente y entregarlo al banquero)**>>.** (K. Marx: *“El Capital”* Libro III Cap. XXIII Ed. Siglo XXI/1977 Pp. 487. El subrayado y lo entre paréntesis nuestros: *GPM*).

Ahora bien, bajo condiciones normales de expansión económica, la más habitual forma de crédito concedido por los bancos a sus clientes, consiste en adelantarles el importe de las deudas pendientes contraídas a plazo fijo con ellos por terceras personas, **antes de su vencimiento**, mediante la llamada [**“letra de cambio”**](https://es.wikipedia.org/wiki/Letra_de_cambio),un documentoen el que normalmente intervienen tres personas jurídicas: 1) el llamado “girador” que lo redacta y firma, 2) el “girado” que al firmarlo reconoce adeudar al girador un determinado importe, dejando escrito su domicilio de pago y 3) el “beneficiario” de primera instancia, quien tendrá la facultad de ejecutar su cobro al día del vencimiento de la letra, o bien antes lanzarla a la circulación endosándola a favor de una cuarta persona. Supongamos que un carpintero vende unas puertas a un constructor y ambos pactan que el pago se haga efectivo a los 90 días desde la entrega de la mercancía. Para formalizar el pacto, el carpintero acude a un estanco, compra una letra de cambio y la rellena indicando allí que el constructor debe pagarle esa cantidada un plazo de 90 días. Firma la letra y se la lleva al constructor para que la acepte con su firma reconociendo la deuda. Y si el carpintero necesita el dinero inmediatamente para la compra de madera, puede acudir a su banco para que le anticipe el dinero antes del vencimiento —descontándole la tasa de interés y el servicio de gestionar el cobro al deudor—, o bien endosar la letra y entregarla al vendedor de madera, que así se convertirá en el beneficiario último de la promesa de pago, salvo que vuelva a endosarla en favor de otra persona:

:**<<Las letras de cambio son, indiscutiblemente, medios de circulación [*currency*] indepen­dientes del dinero** (fiduciario) **puesto que su propiedad puede transferirse de unos a otros por medio del endoso” (p. 92 [93]). “Puede suponerse por término medio que cada letra de cambio circulante lleva dos endosos y salda, por tanto, antes de su vencimiento, dos pagos. Por donde puede concluirse que, solamente mediante el endoso, las letras de cambio operaron en 1839 una transferencia de propiedad por valor de dos veces 528 millones, o sea, 1.056 millones de libras esterlinas, más de tres millones de libras diariamente. Es evidente, pues, que las letras de cambio y los depósitos bancarios, mediante la transferencia de propiedad de mano en mano y sin recurrir para nada al dinero, realizan funciones de dinero por un vo­lumen diario de 18 millones de libras esterlinas, por lo menos”** **(p. 93.)>>.** (K. Marx: Op. Cit.Pp. 513, citando a James Whatman Bosanquet en: *“Metaliic, Paper, and Credit Currency”.* Londres, 1842. Lo entre paréntesis nuestro).

¿Qué significa esto? Que la suplantación del dinero por las letras de cambio —al permitir los bancos a sus clientes disponer de lo que se les adeuda antes de su vencimiento—, aceleran los intercambios que preceden y suceden a cada rotación completa de los capitales, acortando el tiempo muerto que media entre una rotación y la siguiente —que hace a la ampliación de la escala de la producción—, es decir, entre la compra de más medios de producción y fuerza de trabajo contratado, y la venta del nuevo producto terminado:

**<<Apenas existe ninguna forma bajo la que pueda desenvolverse el crédito, en que no cumpla las veces de una función de pago: lo mismo da que esta forma sea la de un billete de banco, una letra de cambio o un cheque, el proceso es siempre esencialmente el mismo y el resultado sustancialmente idéntico. *John Fullarton: “On the* *Regulation of Currencies”*, 2° ed., Londres 1845, Pp. 38: “Los billetes de banco son el dinero menudo del crédito”>>** (Citado por K. Marx en *“El Capital*”. Libro III Cap. *Pp.* 51).

Pero tal como ya hemos venido insistiendo en explicar desde 1998 siguiendo a Marx, según se suceden las rotaciones del capital industrial invertido y la competencia intercapitalista tiende al **desarrollo de la fuerza productiva del trabajo asalariado** contenida en los **medios técnicos** de producción —cada vez **más eficaces**—, de todo este proceso resulta que el **capital global acumulado** aumenta según se reinvierten las ganancias periódicamente, para la obtención de más ganancias a expensas del trabajo asalariado. Y el caso es que ese desarrollo exige, que la masa social asalariada empleada **aumente en términos absolutos**, aunque naturalmente **cada vez menos** respecto de dichos medios técnicos. Teniendo en cuenta, además, que cada jornada de labor no puede exceder las 24 hs. diarias.

De todo este proceso resulta inevitable, que las ganancias también aumentan pero **cada vez menos**, según se reduce **relativamente** la masa salarial explotada. Hasta llegar a un punto en que las posibilidades de seguir transformando salario en ganancias dejan de ser rentables, porque no justifican el cada vez mayor **gasto imprescindible en medios técnicos** para producirlas.Tal es el **fundamento económico-matemático** de las **crisis económicas periódicas** típicas del capitalismo.

**03. Capital productivo y capital especulativo**

Pues bien, éste es el momento preciso en que hace su aparición el llamado **capital ficticio**, esa parte del capital industrial que por llegar a ser sobrante o supernumerario, es decir, no rentable productivamente, se retira de la esfera de la producción para incursionar en el mundo de la pura **especulación financiera**. Y es ficticio porque al independizarse de la economía real productiva —donde bajo condiciones normales todos ganan aunque unos más que otros según la masa de capital con que cada cual participa en el común negocio de explotar trabajo ajeno—, el movimiento del dinero en los **mercados especulativos** determina que las ganancias de unos especuladores equivalga exactamente a lo que otros pierden. Tal es la dinámica que, según se suceden las crisis y consecuentes recesiones económicas periódicas de superproducción de capital —una tras otra cada vez más largas y difíciles de superar, según crece la masa de capital supernumerario convertido en capital ficticio—, el proceso conduce con la misma fatalidad a la centralización del capital social global **incrementado**, en cada vez menos manos a expensas de los perdedores arruinados en ese proceso especulativo.

Así las cosas en este punto se impone hacer una aclaración: En el ámbito de la producción el capitalismo se caracteriza, por el hecho de que cada empresario produce sin saber cuánto, cómo, ni con qué tipo de organización del trabajo, calidad o eficacia de medios técnicos y materias primas producen sus competidores. Por tanto, ninguno de ellos puede tener la certeza acerca de la calidad y el precio al cual **los demás** ofrecerán sus productos. Y todos ni siquiera saben si podrán vender los suyos hasta que no los pongan en el mercado donde se confrontan con otros de su misma especie. Es allí donde los productores “toman conciencia” sobre la realidad de sus productos, esto es, de sus respectivos precios que el mercado ha fijado para su venta. Esos precios, determinados por la **ley de la oferta y la demanda**, serán los llamados **precios de producción** que, por lo general, diferirán unos de otros en más o en menos, respecto de sus correspondientes **valores individuales o empresariales**: el de su coste más el plusvalor producido por sus respectivos asalariados que los han fabricado. Y habrá productos fabricados con una determinada masa y **composición orgánica del capital** **(COC)**,cuyos valores individuales coincidan con el precio de producción determinado por la Tasa de Ganancia Media, por eso llamado **promedio[[1]](#footnote-1)**.

Aquellos productos cuyo valor de su producción exceda ese precio promedio —porque su capital es menor y su **COC** más baja—, para poder vender sus productos deberán hacerlo al precio de producción **promedio**, es decir, **por debajo de su valor individua**l. Por tanto, ceden plusvalor en beneficio de otros. Y los que hayan producido con una masa y **COC** mayores respecto del capital **promedio** fijado por la tasa Media de Ganancia, podrán vender su producto **por encima** de sus valores individuales, apropiándose así de parte del plusvalor producido por capitales de menor masa y **COC**. De esta forma el mercado opera una transferencia de plusvalor producido, desde los sectores de menor masa y **COC invertido,** hacia los de mayor masa y **COC**. En esta órbita de los negocios —consistente en explotar trabajo ajeno para los fines de la acumulación— pues, todos los burgueses ganan, solo que unos más que otros según la distinta masa del capital con que participan en la producción del plusvalor global. Este mecanismo de la nivelación de la ganancia no fue inventado por nadie en particular; es una Ley de la economía política como resultado espontáneo de la concurrencia en el mercado de los distintos capitales, los cuales pasan de una rama de la producción a otra buscando realizar o vender su producción a su valor individual con la mayor ganancia posible:

**<<Pero si las mercancías se venden a sus valores, se originan, tal como ya se ha expuesto, tasas de ganancia (empresariales) muy diversas (y distintas) en las diferentes esferas de la producción (y en sus respectivas empresas), según la diversa composición orgánica de las cantidades de capital invertidas en ellas. Pero el capital se retira de una esfera de baja tasa de ganancia y se lanza a otra que arroja mayores ganancias. En virtud de esta constante emigración e inmigración, en una palabra, mediante su distribución entre las diversas esferas, según que en una disminuya la tasa de ganancia y que en otra aumente** (en virtud de la competencia de los productos ofrecidos a diversos valore en el mercado)**, el capital origina una relación entre oferta y demanda, de naturaleza tal que la ganancia media se torna la misma en las diversas esferas de la producción** (se ponen todos los productores al mismo nivel) **y, en consecuencia los valores se transforman en precios de producción. El capital logra esta nivelación en mayor o menor grado, cuanto más elevado sea el desarrollo capitalista en una sociedad nacional dada, vale decir, cuanto más adecuadas al modo capitalista de producción sean las condiciones del país en cuestión>>** (K. Marx: “El Capital” Libro III Cap. X Lo entre paréntesis nuestro).

La formación de la Tasa Media de Ganancia obedece a una Ley de la economía política, del mismo modo que la nivelación de los líquidos en unos vasos comunicantes es una ley de la hidrodinámica, según la cual los líquidos tienden al nivel superior del recipiente donde se encuentren almacenados, de modo que si se comunican dos o más envases, el líquido tenderá a su nivel máximo en ambos, quedando, por tanto al mismo nivel, independientemente de la capacidad —mayor o menor— de tales recipientes comunicados según su diámetro. Para una comprensión más profunda y precisa del proceso de formación de la Tasa de Ganancia Media y la determinación de los precios de producción, remitimos al **apartado 03** de nuestro trabajo del año 2000: “La teoría del valor y el método en la ciencia social”: <http://www.nodo50.org/gpm/plusvalia/00.htm>

Por eso Marx dice que en la esfera de la producción y bajo condiciones normales, la burguesía se presenta como una “cofradía práctica”, en castellano definida como “hermandad piadosa” o unión de personas congregadas entre sí para participar de ciertos privilegios, repartiéndose las ganancias en proporción al capital con que cada empresa participa en ese común negocio de explotar trabajo ajeno, y que en Alemania por esta expresión se entiende a “una junta o liga de ladrones y rufianes”:

**<<Pero cuando** (estalla la crisis) **ya no se trata de repartir ganancias** (según el promedio determinado por el mercado a instancias de la Tasa General de Ganancia promedio), **sino de dividir pérdidas,** (circunstancia en la que) **cada cual trata de reducir en lo posible su participación en las mismas y de endosárselas a los demás. La pérdida es inevitable para la clase** (burguesa en su conjunto)**. Pero la cantidad que de ella ha de corresponderle a cada cual, en qué medida ha de participar en ella, se torna, entonces, en cuestión de poder y de astucia, y la competencia se convierte, a partir de ahí en una lucha entre hermanos enemigos. Se hace sentir, entonces, el antagonismo entre el interés de cada capitalista individual y el de la clase de los capitalistas, del mismo modo que antes se imponía prácticamente la identidad de esos intereses** (generales) **a través de la competencia>>.** [K. Marx: “*El Capital*” Libro III Cap. XV- II) Lo entre paréntesis nuestro].

Tal es el espíritu de la pura especulación que vino a quedarse y predomina en los mercados. Porque lo que se disputan hoy los explotadores en este mundo, no es ya el **plusvalor producido** por cada una de sus fracciones empresariales contenido en los productos que fabrican, sino el **capital global de todos ellos** Y no es éste precisamente un juego de azar como el de la ruleta, porque aquí también impera una ley: **la del más fuerte**. Y es que, en el mercado del capital productivo **en condiciones normales** todos los capitalistas ganan, aunque unos más que otros en proporción al capital con el que participan. Pero en los mercados especulativos, la ganancia de unos equivales a la pérdida de otros. En el mercado de productos, los que participan con mayor masa de capital ganan más que otros. Pero en el mercado especulativo, los que participan en ese juego con capitales de mayor magnitud, por lo general acaban quitándole **todo** a los que arriesgan apostando capitales menores.

Y bajo tales circunstancias críticas, es el **capital dinerario especulativo o ficticio** en distintas manos, **completamente independizado de la producción de riqueza**, el que entra a jugar sus bazas en distintos mercados y prolonga sus efectos, incluso durante todo el tiempo en que el sistema desemboca en la tan consecuente como inevitable **recesión prolongada** por **sobresaturación** de capital, que amenaza con desbaratar por completo al sistema. Del mismo modo y tal como ya sucediera en **los años treinta del siglo pasado** y es el caso que se ha vuelto a repetir en este momento. Lo cual no supone que la generación de ganancias en el sector productivo de la economía se paralice, sino que dejan de aumentar. En vez de crecer a expensas del salario mediante la **productividad técnica** —que llegó casi ya a su límite absoluto insuperable—, a partir de ese momento sólo se pueden obtener **atacando las condiciones de vida y de trabajo** de los asalariados **activos**. ¿Cómo? Bajo la presión competencial del ejército de **parados** en busca de empleo:

**<<Cuando manyés que a tu lado se prueban la ropa que vas a dejar…>>.** ([**Enrique Santos Discepolo**](http://www.terapiatanguera.com.ar/Grandes%20Tangos/YiraYira.htm)**:** *“Yira…yira”***.** Tango).

Así es cómo los asalariados con empleo, para conservarlo en épocas de crisis se ven **forzados** a trabajar durante **más tiempo** y con **mayor intensidad**, a cambio de **menos salario**. De lo cual se derivan todo tipo de noxas sociales, como enfermedades y accidentes mortales de todo tipo, conflictos familiares, robos, crímenes y suicidios, etc., etc. Semejante realidad día que pasa más y más insoportable, es lo que explica hoy día el fenómeno de la escandalosa distribución desigual de la riqueza en el Planeta. Todo ello a raíz del paro masivo crónico y el hundimiento de los salarios percibidos por las mayorías sociales empleadas en los distintos países, bajo condiciones de recesión crónica. Una miseria relativa convertida en absoluta y creciente, que desploma los ingresos de sus respectivos Estados nacionales en concepto de impuestos, mientras las grandes empresas que pagan salarios de hambre, evaden al fisco impunemente poniendo su inmensa fortuna —que no deja de crecer—, a salvo en paraísos fiscales.

Como lógica consecuencia, se dispara la [**deuda pública**](http://www.datosmacro.com/deuda)que, en los países de mayor desarrollo relativo, alcanza hoy extremos inauditos. Una escandalosa realidad que impide a los distintos Estados nacionales financiar sus servicios públicos en materia de salud, educación, dependencia y sistema de pensiones. Ante lo cual nuestros políticos profesionales a cargo de los gobiernos, sólo atinan a descargar todo el peso de la deuda sobre los más desfavorecidos, con sus consabidos programas de austeridad presupuestaria que desbaratan los servicios sociales del llamado “Estado del Bienestar”, tan cacareado desde los tiempos de la segunda post guerra mundial y que, al día de hoy, es un antepasado sin perspectivas ciertas de resucitar.

1. **Capital especulativo, desregulación financiera y democracia representativa**

Así es como la competencia intercapitalista en la industria, está dejando al sistema sin posibilidades de generar ganancias crecientes, a instancias de la productividad del trabajo contenida en los medios de producción. Y para **compensar esas ganancias cesantes** del gran capital industrial, la misma tecnología extendida a escala global en **las finanzas**, ha conseguido con las llamadas TIC (tecnologías de la comunicación y la información), que esos mismos capitales puedan eludir impunemente sus obligaciones fiscales, lo cual impide sostener a los distintos Estados nacionales llamados “del bienestar”. Es esta una de las consecuencias derivadas del [**fenómeno de la globalización**](https://es.wikipedia.org/wiki/Globalizaci%C3%B3n), consagrado por la **democracia representativa** liberal del capitalismo imperialista predominante tras la Segunda Guerra Mundial.

Un concepto sinónimo de opacidad financiera, que garantiza impunemente a los grandes consorcios privados internacionales la irrestricta y libérrima circulación de sus capitales anónimos por todo el Mundo, sin límites de fronteras nacionales. Una total y absoluta falta de transparencia y control en su movimiento, cuyos intrincados y complejos mecanismos impiden conocer el origen y destino final de sus operaciones. Una opacidad íntimamente vinculada a flujos de **dinero ilícito**, que la ingeniería informática transforma en legítimo, como producto del contubernio de intereses entre los representantes **políticos corruptos** —eventualmente a cargo del poder Estatal en distintos países—, y los **corruptores propietarios privados** actuantes en la sociedad civil. Una relación **sistémica perversa** —que tuvo su origen en la propiedad privada sobre los medios de producción y de cambio—, de la cual en la más moderna sociedad capitalista se deriva el lavado de flujos dinerarios ilícitos convertidos en legales, incorporados a los cauces normales de la producción, el comercio y las finanzas, para el enriquecimiento mutuo.

Puestos ante semejante situación, los políticos de medio pelo que tanto se llenan la boca con eso de prometer “**políticas de cambio y de progreso**”, a ver cómo explican que se pueda conseguir de otro modo que no sea dejando fuera de la ley la propiedad privada sobre los medios de producción y de cambio. Porque lo cierto es que los paganos de este movimiento especulativo, esotérico e impenetrable del [**“capitalismo digital”**](http://www.elperiodicoextremadura.com/noticias/opinion/capitalismo-digital-e-politica_885838.html), seguimos siendo los asalariados. Víctimas propicias del contubernio entre los grandes empresarios y **sus gobiernos corruptos de turno**, dirigidos por popes al estilo de Obama, Putin, Merkel, Draghi o Lagarde. Así es cómo se nos confisca la condición de seres humanos, pasando a ser una mercancía más de su propiedad con fines discrecionales especulativos, como es el caso de la muy atractiva venta de inmuebles a cómodos y accesibles plazos, engañando a los ingenuos compradores en la cresta de la **burbuja especulativa**, para que cuando al poco tiempo estalla se les niegue todo, desde el derecho al trabajo para luego poder desahuciarles por impago de la hipoteca, hasta la atención médica gratuita o las ayudas públicas a sus familiares dependientes, que los Estados nacionales en práctica bancarrota no están en condiciones de prestar, endeudados hasta las cejas.

Y en cuanto a quienes emigran de sus países de origen huyendo de las guerras tras la destrucción bélica de sus hogares —que esos mismos dirigentes políticos en contubernio con los grandes capitales propician secretamente—, se les niega hasta el derecho humano a escoger dónde deciden refugiarse, dejando en papel mojado el [**artículo 13 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos**](http://www.humanrights.com/es/what-are-human-rights/videos/freedom-to-move.html)suscrito por ese otro timo institucional llamado “Naciones Unidas” en 1948.

Así es cómo estos sujetos, lo más parecido a seres humanos, supuestamente “representantes del pueblo”, de tal modo transformados en inescrupulosas bestias pardas por el **sistema corrupto capitalista**, han llegado incluso al extremo de convertir sin rubor alguno el **consagrado derecho a la libertad humana de movimiento** por decisión personal, en un **negocio propio de truhanes**. Como es el caso de ese otro delincuente y criminal político de guerra llamado [**Recep Tayipp Erdogán**](https://es.wikipedia.org/wiki/Recep_Tayyip_Erdo%C4%9Fan). Un **genuino producto de la democracia representativa**, que estos últimos años estuvo comprando “bajo cuerda” petróleo irakí a los sátrapas dirigentes terroristas del Estado Islámico, quienes a cambio de ese dinero se hicieron con armas para provocar la destrucción, la muerte y el **éxodo masivo** de familias sirias, que entre ellas [**más de 8 millones son niños**](https://www.unicef.es/actualidad-documentacion/noticias/crisis-de-siria-84-millones-de-ninos-necesitan-ayuda-humanitaria).

Y ahora resulta que este despreciable sujeto, es el mismo que acaba de suscribir un acuerdo con sus colegas políticos, los máximos dirigentes de la Unión Económica Europea —tan política y humanamente **degenerados** como él— para que a cambio de 6.000 millones de Euros se haga cargo de hacinar en territorio turco bajo su mandato presidencial, a las sobrevivientes víctimas propicias de sus propios crímenes.

Ante toda esta inmundicia material y moral que hoy exuda el sistema capitalista **en fase terminal** por todos sus poros, es normal que la minoría de empresarios, políticos profesionales y demás caterva social que se beneficia sintiéndose muy a gusto chapoteando en ella, a esa porquería le sigan llamando **“Estado democrático del bienestar”**. Pero lo injustificable es que una buena parte de las mayorías sociales subalternas, sobre las cuales recaen las más dolorosas consecuencias del tinglado, a estas alturas del proceso todavía se lo crean y le sigan [**bailando el agua**](http://working-language.blogspot.com.es/2012/02/bailar-el-agua.html).

Lo que se ignora por carencia personal de vocación y firme **constancia** en la búsqueda de la verdad, se acaba sabiendo a la fuerza por el reiterado sufrimiento de la mentira predominante.

1. Marx ha llamado Composición Orgánica del Capital, a la **relación de valor económico** entre los medios técnicos, materias primas y auxiliares empleados en la producción, respecto del costo en salarios. Una relación de valor necesariamente creciente como condición ineludible, para que progrese la fuerza productiva del trabajo social empleado. [↑](#footnote-ref-1)